# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.202 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X




1905

## Miércoles 25 de Enero

BUENA IDEA

## Los jubilados del trabajo

Por iniciativa del diario «La Unión Mercantil» de Málaga, se está firmando en aquella ciudad un mensaje dirigido al Instituto de Reformas Sociales, interesándole proponga á las Cortes y al Gobierno la creación de un Montepío nacional, con el concurso del Estado, las Diputaciones provinciales y los municipios, para auxiliar con pensiones vitalicias á los verdaderos inválidos y jubilados del trabajo.

El director del colega malagueño, don Antonio Fernández y García, ha recibído numerosas adhesiones, notándose que entre estas hoy muchas de personas distinguidas pertenecientes á las clases conservadoras.

Hace esto creer que van acentuándose en bien de la paz social ciertas convenientes aproximaciones para el mejoramiento posible en la actual organización, mal que pese á los partidarios de las intransigencias á todo trance.

Por entre las negruras de estas funestas intolerancias surge un rayo de luz; concordia que con justas y equitativas concesiones puede suavizar no poco las asperezas de los arduos problemas sociales.

Personajes políticos como los señores Canalejas y Dato han ofrecido al señor Fernández y García apoyar esa reforma social.

## EL DESCANSO DOMINICAL EN BARCELONA

Alcalde de Barcelona á ministro Gobernación.—Madrid.

Barcelona 23 Enero de 1905.

Veinticinco representantes otros tantos gremios comerciantes industriales esta ciudad, visitado alcalde exponiendo perjuicios irreparables les causa cumplimiento ley descanso dominical. Son fundadas estas quejas estimando que las mañanas días festivos deben aquí considerarse días mercado, sin obligar que trabaje dependencia.

Gremios taberneros escudado tolerancia Madrid y otras ciudades niégase cerrar domingos. Realmente taberna Barcelona tiene carácter café modesto y casa comida barata.

Hay en suburbios Barcelona muchas tiendas que viven venta domingo; obligarles cerrar importa su ruina.

Por estos motivos alcaldía estima indispensable reforma ley Descanso dominical, cuya aplicación promueve disgustos y puede ocasionar conflictos orden público.

Interesa pronta resolución reclamaciones formuladas por varios gremios ante Instituto Reformas Sociales.

Y convendría para conveniente aplicación ley Descanso dominical abrir información ante distintos gremios con objeto formulasen ellos, oyendo también á la dependencia, método posible y equitativo de aplicación preceptos de la ley y reglamento, único modo cortar disgustos y reparar perjuicios al comercio y á la industria.

Próximamente celebrarán gremios gran reunión pública para formular gobierno quejas y agravios, y recomiendo V. E. los tome en consideración.—*Corominas.*

Los gremios adheridos á esta demanda son:

Tabernas de Barcelona y pueblos agregados, fiambres, tejidos, botillerías, quesos, natas y mantecas, vendedores de dulces, ropas hechas, confiterías y pastelerías, camisolines, gorras y monteras, ultramarinos, maquinas de coser, comestibles, lecherías, alpargaterías, pollerías y volaterías, barberos y peluqueros, confección de corsés, mesas de refrescos, vendedores de calzado, loza y porcelana, sastres, vaqueros con establo, fabricantes de gaseosas y Asociación de fabricantes de Cataluña.

## LAS JUNTAS DE REFORMAS SOCIALES

Por Real orden circular inserta en la «Gaceta», se ha acordado lo que sigue:

1.° En aquellas localidades en que sólo concurran á la elección de las Juntas de Reformas sociales los elementos obreros ó patronales, debe constituirse la Junta con los vocales obreros solamente ó con los vocales patronos, según los casos.

2.° Si en alguna ocasión no asisten á la elección más que alguna ó algunas de las Asociaciones ó de los gremios respectivos, serán nombrados los vocales que propongan por mayoría de votos, prescindiendo de las Asociaciones ó gremios que indebidamente dejasen de concurrir.

## Las viviendas de los ejércitos

EN LA MANDCHURIA

Sábese que tanto el ejército ruso como el japonés se han visto forzados á construir cuevas subterráneas á fin de resistir los rigores del clima de la Mandchuria. La vida en estas cuevas, si bien es triste por la falta de luz, ofrece en cambio lo que al soldado hace más falta en aquellas inhospitalarias regiones: un buen abrigo contra el frío glacial que le aflige.

La construcción de estas cuevas es sumamente sencilla. Lo primero es cavar un agujero cuadrado encima del cual se levanta una especie de techo construído con algunas barras de madera que sostienen la paja ó el junco, que á su vez se cubren con una espesa capa de tierra. Toda la cueva queda rodeada de un estrecho foso á fin de evitar la humedad. Desde uno de los lados conducen algunos peldaños al interior de la cueva; el centro de ésta se halla ahondado algo más que los lados, de modo que éstos forman bancos, los cuales, cubiertos de paja y de alguna manta, se convierten en lecho. En un rincón se construye un pequeño fogón del modo más primitivo, cuidando de proveerlo de un tubo que se hace llegar á la superficie, á fin de expulsar el humo. Una puerta hecha de maderas viejas ó de ramaje seco, acaba de preservar á los habitantes de la cueva de las influencias atmosféricas exteriores.

El principal peligro que ofrecen esta clase de viviendas es que el jinete, que de noche entra en semejante campamento, en vez de pasar por encima de las pequeñas colinas, está expuesto á hundirse con éstas y dar una desagradable sorpresa á los que abajo duermen.

## EXPOSICION EN LONDRES

Durante el corriente año se verificará en el Palacio de Cristal, de Londres, una gran Exposición colonial é indiana.

Para hacer esta Exposición tan útil é interesante como productiva, el comité organizador ha decidido agregarle una Sección de Exportación, abierta á todos los fabricantes del mundo, que podrán exponer todos los artículos propios para la importación á las colonias y que servirá, indudablemente, al desenvolvimiento comercial de los respectivos países de los expositores y de sus propios intereses.

Los fabricantes y productores pueden solicitar catálogos en la Comisaría de la sección extranjera, 14, Victoria Street, Londres.

## NAPOLEÓN EN BREDA

Después de la anexión de Holanda á Francia visitó el Emperador francés en uno de sus viajes á la ciudad de Breda. Fué el Ayuntamiento de aquella población á recibirle, teniendo como se comprende, á su cabeza el burgomaestre, quien llevaba las llaves de la ciudad en una bandeja de plata. Pero éste, recordando con dolor los días de la independencia de su patria, se propuso decir algunas verdades desagradables al conquistador fingiendo suma cortedad. Empezó, pues, así su discurso:

«¡Sire! Desde el tiempo de Luis XIV, el gran predecesor de V. M. en el Trono de San Luis, no ha tenido nuestra ciudad la satisfacción de ver dentro de sus muros á un conquistador coronado. (Aquí el Emperador frunció las cejas.) Breda, que desde hace seis siglos posee los derechos de ciudad, fué tomada el año 1567 por el duque de Alba para el tirano Felipe II de España, quien le impuso una fuerte contribución de guerra. (Nuevo fruncimiento de cejas por parte del Emperador). Luego volvió á manos de los holandeses, de los que la reconquistaron los españoles, hasta que por fin, por intervención de Mauricio de Orange, quedó definitivamente unida á Holanda.

»Nuestra ciudad tuvo también la dicha de albergar durante algún tiempo al legítimo Rey de Inglaterra, hasta que hubo muerto el usurpador Cromwell. (Los ojos de Napoleón principiaron á centellear). Ultimamente fué conquistada Breda por Dumouriez, persona que queda muy atrás de V. M., como general y como hombre de Estado. (La cara de Napoleón se desencajó). A consecuencia de la guerra que V. M. sostiene contra Inglaterra, ha sufrido muchísimo nuestro comercio y hubiera muerto si hubiésemos roto del todo nuestras relaciones mercantiles con nuestros antiguos aliados, que actualmente son los enemigos de Francia. Puesto que hemos mantenido estas relaciones únicamente en provecho de nuestra ciudad, esperamos que V. M. así lo comprenda, lo disculpe y hasta lo apruebe. Por lo demás, laten nuestros corazones para Francia y su augusto Soberano, á quien tengo el inmerecido honor de entregar las llaves de la ciudad de Breda!»

Pero el Emperador, lleno de despecho, en vez de tomar las llaves dió un puntapié á la bandeja, de modo que ésta y las llaves fueron por el suelo, y temblando de ira gritó:

—«Estúpido holandés, más valdría que llevases las llaves á tus queridos amigos los ingleses; yo tengo la costumbre de entrar en las ciudades sin esperar que me presenten las llaves!»

El burgomaestre de Breda no se inmutó en lo mas mínimo, y con la misma calma con que había soportado las miradas iracundas del Emperador, aceptó también el puntapié. Con inquebrantable tranquilidad recogió del suelo las bandejas y las llaves y se marchó con la cabeza bien alta, convencido de haber dado al odiado conquistador un disgusto mayúsculo.

## La revolución en Rusia

Madrid 25

Hasta las tres de la madrugada son contados los despachos recibidos en París respecto á los sucesos de Rusia.

Parece que han enmudecido de repente los 22 corresponsales que tiene en San Petersburgo la prensa parisién.

La falta de noticias demuestra que se agrava la situación de Rusia.

Sábese que la revolución reviste en Sebastopol caracteres de mayor gravedad de lo que se creía por la actitud resueltamente revolucionaria de los soldados y la marinería.

En Finlandia se ha reunido la alta nobleza y la burguesía y 40 sociedades obreras, acordando proclamar la independencia de Finlandia.

En Vilna, población importante y rica, hasta la colonia judía y más de 70.000 se han unido al pueblo en sus protestas airadas contra la autocracia.

El fuego de la revolución cunde por todo el país, mientras permanece en las sombras el paradero del zar y su familia.

También se ignora el paradero del pope Gapony, jefe popular del movimiento, que ha desaparecido de San Petersburgo y se le supone en Moscou, donde se ha proclamado la huelga armas al brazo.

# ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos**, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento**, y **Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son **absolutamente sanos**, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

**Insista Vd. en que le vendan el genuino.**

Fundada 1752:

## PÍLDORAS DE BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.**

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

## ELIXIR BERTRAN

### 20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

## LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

**Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos**

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

**Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas**

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**DE ESPAÑA**

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

***TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.***

***CONTIENE DATOS:*** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

***ES EL ÚNICO*** que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

***ES EL ÚNICO*** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

***ES EL ÚNICO*** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

***ES EL ÚNICO*** que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

***ES EL ÚNICO*** que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***Portugal*** completo.

***ES EL ÚNICO*** que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 pesetas, franco de portes.**

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



IMPRENTA

DEL

## HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

## ¡ATENCION!

**Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.**

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.




## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

*LABOR MINISTERIAL*

—

## DE HACIENDA

Atribúyense al señor Castellano ciertos proyectos sobre los problemas financieros de actualidad, que realizará si *la situación política lo permite*.

En primer lugar, se propone reembolsar al Banco, en uno de estos días, de primera intención, una suma que oscilará entre 20 y 30 millones, según lo permita la situación del Tesoro; más adelante efectuará un nuevo reembolso de 175 millones; y para procurarse fondos con destino á estas atenciones y para satisfacer los créditos de Ultramar en poder de particulares, piensa emitir obligaciones del Tesoro por una cantidad que algunos hacen ascender á más de 300 millones.

Entra también en sus planes colocar en el mercado los francos sobrantes que tiene el Tesoro en su cuenta del Banco; pero, para evitar los inconvenientes y abusos de las subastas de oro llevadas á cabo por el señor Osma, se situarán previamente los fondos en el extranjero, procurándose papel oro, que se venderá en Bolsa, como ya ha empezado á practicarse.

De los 18 millones de pesetas oro de que actualmente dispone el Tesoro, tiene ya el señor Castellano situados 12 en el extranjero, y le resta hacer lo mismo, por lo tanto, con seis millones que quedan en monedas de 25 pesetas.

Finalmente, el Banco ha adoptado el acuerdo, acuerdo comunicado al ministro de Hacienda, de vender en el actual semestre, ó sea antes del día 1.º de Julio próximo, cartera por una cifra aproximada á la vendida recientemente, ó sean alrededor de 20 millones de pesetas.

*EN LA MANDCHURIA*

—

## EL ÉXODO DE LA GUERRA

M. Nemirovitch Dantchenko enumera en el «Roussskoe Slavo», los indicios según los cuales, se pueden reconocer la proximidad de los japoneses.

Se percibe desde luego á lo lejos, en todas las carreteras, largas líneas azules formadas por la población china que huye delante de los japoneses.

Cerca de los árboles, en las orillas de los ríos, en las llanuras, entre el trigo, se ve á los pobres chinos huir de los horrores de la guerra, abandonar sus pueblos y sus aldeas y buscar un refugio donde poder estar lejos del peligro. Esta emigración es muy pintoresca. Familias enteras van por la carretera precedidas de niños que llevan cada uno en las extremidades de un largo palo flexible, dos banastas de paja conteniendo los utensilios del menaje.

Inmediatamente van los otros miembros de la familia, que llevan sobre sus espaldas grandes cofres, patrimonio de la familia que se transmite de padre á hijo.

Detrás van las mujeres ancianas. Si la familia posee asnos, la mujer va montada sobre uno de estos animales, sentada en la grupa, muy cerca de la cola y fumando una larga y delgada pipa de plata. Si faltan los asnos y no hay niño disponible, ella sigue á pie sin sacar la pipa de la boca. El peinado se asemeja en la forma á un pequeño barco de flores y mariposas; pequeñas figuras de papel y de plata semejantes á accesorios de cotillón llevan colocadas sobre su cabello de ébano.

Con frecuencia los ancianos montan sobre las espaldas de los jóvenes, los bravos chinos los transportan de esta manera sin quejarse. De cuando en cuando el que las conduce se detiene para secarse el sudor que cae por su frente y para respirar un poco; después vuelve á ponerse en marcha alegremente. Los maridos jóvenes llevan de esta manera á sus mujeres, hermanas y hermanos. Los domésticos y los miembros de la familia, más jóvenes, cierran la marcha, llevando delante de sí cerdos atados por una pata. Los gruñidos de estos animales se mezclan con el chirrido de las enormes ruedas del carro, enganchado en esta forma: entre la vara marcha un mulo, delante de él dos caballos que van precedidos de tres ó cuatro asnos. Cuando una familia dispone de semejante vehículo, las mujeres y los niños se instalan en él, bajo el dorado toldo de paja, mientras que los demás miembros de la familia van á pie.

La aparición de los «kounguses» es otra prueba incontestable de la aproximación del enemigo.

Todo está tranquilo en los alrededores. De pronto se sabe que en un pueblo ha sido muerto un oficial, que se ha disparado contra un transeunte en un campo de trigo, que los guardafronteras han salido persiguiendo un bando de estos bandidos errantes. Esto quiere decir que los japoneses han enviado delante á gentes que han ordenado á los «kounguses» hostilizar nuestra retaguardia. Los «kounguses» ocupan entonces los pueblos abandonados. Durante la jornada quitan la vida á pacíficos campesinos, por la noche se disparan por el campo, y entonces es cuando se siente por todas partes disparos que parten de los trigos. En la noche sombría, se siente de pronto una detonación semejante á un cañonazo, es que se hace saltar los rails del camino de hierro.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

### LA ACTUALIDAD ILUSTRADA

La crónica gráfica de cuanto de notable ocurre en el mundo, contiénese en «La Ilustración Española y Americana».

El número 3 de esta magnífica publicación, junta al interés de la actualidad, los encantos del arte.

Villodas, Caula, Aniceto Marinas y Birkinger, firman páginas encantadoras.

La representación de la tragedia «Andrónica» y el reciente incendio ocurrido en la fábrica militar de pólvoras y explosivos de Granada, dan ocasión á hermosas informaciones fotográficas.

La salida de los prisioneros rusos de la plaza de Port-Arthur, y la entrada en Cádiz del crucero «Essex», conduciendo al Duque de Connaught con sus hijas, aparecen reflejados por el lápiz de acreditados dibujantes.

Y, en fin, completan el número, cuyo texto es selectísimo, retratos del futuro Obispo de Ciudad Real, y de la marquesita de Marianao.

### MODELOS PARISIENSES

Las novedades más hermosas y más prácticas que en el difícil arte de vestir idean los grandes modistos de París, están al alcance de todas las señoras, con sólo ver «La Moda Elegante».

Esta magnífica Revista, útil y necesaria, así para las damas aristocráticas, como para las modestas madres de familia, contiene en su número 3, lindos grabados reproduciendo los modelos más bellos de abrigos de noche, de trajes para niñas y niños, de adornos y de peinados y de «toilettes» de baile, de boda y de teatro.

Acompañan al número un gran «Suplemento» de patrones y un «figurín» á la acuarela.



Imp. del HERALDO DE ALCOY

## ALCOY

Cultos para mañana jueves:

En la iglesia del Santo Sepulcro habrá al anochecer el ejercicio de costumbre con el Señor expuesto.

—Tadavía no se ha fijado el cupo de soldados del actual reemplazo, pero se sospecha sea igual al del año anterior, ingresando en filas, por de pronto, solo las cuatro quintas partes.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Ha fallecido en Villalgordo del Júcar, nuestro estimado amigo y paisano D. Vicente Barceló Romero.

Reciban su viuda é hijos nuestro sentido pésame.

—Se halla vacante la plaza de maestro director de la banda musical titulada «La Nueva», de Játiva, con el haber anual de 1.000 pesetas y las gratificaciones propias del cargo.

Los aspirantes podrán solicitarla durante el término de quince días, dirigiendo sus instancias al presidente de la referida Sociedad, en la inteligencia que serán preferidos los violinistas y pianistas.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Por el señor ingeniero de Montes del distrito forestal de Murcia-Alicante, se ordena á los Ayuntamiento y Corporaciones de la provincia, propietarios de montes, remitan durante el próximo mes de Febrero notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan utilizar durante el año forestal de 1905 á 1909, en los montes de sus respectivas pertenencias.

—Dice «El Liberal», de Murcia, que si dificultades imprevistas no lo impiden, quizás en esta misma semana quedarán abiertas al servicio público las obras del ferrocarril económico de Villena á Alcoy: sección de Yecla á Jumilla.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 32.94 por 100, corresponde una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones ó derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la presente quincena.

—Se ha ordenado que durante el mes de Febrero próximo se den licencias á los individuos de tropa.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—En la dirección general de Obras públicas se han verificado las subastas de las siguientes carreteras de esta provincia:

Alicante á la de Orihuela á la de Torrevieja á Balsicas.—Trozo 2.°—Adjudicado á D. Juan Francisco Carbonell, que licitó en Alicante por 81.800 pesetas.

Idem.—San Vicente á la de Alcoy á Yecla.—Trozo 4.°—Adjudicado á D. Juan Francisco Carbonell, en 120.000 pesetas.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—La situación del negocio de pasas en el mercado de Denia sigue sin cambio alguno. Los cosecheros mantiénense firmes en sus pretensiones, dificultando esta actitud el que no se hagan más operaciones de las que se vienen haciendo. No obstante, las pocas transacciones que vienen realizándose son á los precios corrientes.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

**Sabañones** se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Alicante: José Soler.




Santo de hoy.—La Conversión de San Pablo y Santa Elvira.

Santo de mañana.-San Policarpo obispo y mártir.



## PRENDA DE PAZ

La «Gaceta de Madrid» recibida hoy, publica el siguiente Real decreto, en que naturalmente, no encontramos nada pecaminoso ni ilegal; ni siquiera la oportunidad de publicarle cuando el Gobierno pone fin á sus dimes y diretes con el presidente del Congreso y está firmado el nombramiento de gobernador para Sevilla:

«Examinado el expediente promovido por don Francisco Romero Robledo solicitando se le autorice, con arreglo á la ley de 27 de Julio de 1883, para mejorar los riegos en las fincas El Romeral y El Río, provincia de Málaga;

Conformándome con lo acordado por el Consejo de Ministros, á propuesta del de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se aprueba el proyecto presentado por el peticionario para mejorar los riegos en las fincas El Romeral y El Río, provincia de Málaga.

Art. 2.° Se concede desde luego la servidumbre de acueducto en los terrenos de dominio público necesarios para las obras, y en cuanto á los de propiedad particular se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 3.° Se conceden los auxilios que señala la ley de 27 de Julio de 1883, debiendo sujetarse el concesionario al pliego de condiciones adjunto.

Dado en Palacio á 21 de Enero de 1905.—ALFONSO.»

Todos están, pues, de enhorabuena: Azcárraga por un lado; los sevillanos, que sin gobernador no sabían cómo componérselas, por otro; Romero Robledo por un tercero, y los vegetales de El Romeral y El Río por los suyos correspondientes.

Felicitémosles, pues, y felicitémonos de que no haya llegado la sangre á «El Río». En clase de riegos, es mejor el del agua pura y cristalina.



## Desde Madrid

### CARTA POLÍTICA

**(De nuestro corresponsal especial)**

Madrid 24 Enero de 1905.

Continúan fijando la atención, en primer termino, los acontecimientos que se están desarrollando en Rusia y que revisten, según todos los indicios, proporciones que llevan trazas de ser apocalípticas.

La censura, ejercida á toda presión, no deja pasar los informes de los corresponsales, siendo muy difícil juzgar de la realidad de los hechos por las noticias que se reciben. Sin embargo, por medio de frases sueltas y de claves hábilmente combinadas para burlar los rigores de la mordaza oficial, se conocen algunos detalles harto significativos y elocuentes que corroboran la gravedad extrema de la situación y desmienten las artificiosas y á todas luces falsas versiones oficiales, que pretenden quitar importancia al movimiento, como si con esto se lograra algo de provecho y dejaran las cosas de ser como son.

La fuga del Zar y de la familia imperial parece confirmada, según he telegrafiado, y este hecho es más elocuente que todo cuanto pudiera decirse, considerándose como indicio gravísimo del porvenir que espera al czarismo, pese á sus sanguinarios alardes de fuerza, tan bárbaramente prodigados.

Posible es que extremada más y más la censura, vaya siendo cada vez más difícil la trasmisión de noticias y lleguen estas á faltar, acaso, por completo. Todo es de esperar, y si así fuese, no tendría nada de extraño que en el momento más impensado nos sorprendiera la nueva de que la Revolución había llegado á triunfar y que había terminado el régimen autocrático en Rusia.

Con ser tan interesante todo esto, no es bastante, empero, para distraer en absoluto la atención de nuestros políticos de las cosas de España. Aunque hay que reconocer que esta vez tiene razón.

En efecto, los momentos, para nuestra política interior, son realmente críticos, por más que no haya paridad de comparación entre Rusia y España, pues allí se trata de una revolución y de un cambio de régimen y aquí solo hay en tela de juicio un pleito ministerial y un probable cambio de situación gobernante.

De esto se ha hablado mucho hoy, haciéndose calendarios respecto á lo que sucederá y del rumbo que tomarán las cosas.

Desde luego se insiste en afirmar que el Consejo de ministros anunciado para mañana revestirá mucha importancia política. En él parece que se abordará y resolverá definitivamente la tan traída y llevada cuestión de la reapertura de las Cámaras, y, á pesar de que muchos creen que no pasará nada y admiten como artículo de fé cuanto se ha dicho acerca de aplazamiento de las sesiones hasta Abril ó Mayo y creen que aún tenemos Gabinete Azcárraga para unos cuantos meses, cuando menos, no faltan otros y por cierto acreditados, por su acierto en otras ocasiones, de tener buen olfato, que aseguran que en el Consejo de mañana se planteará la crisis y que la duración del actual Gobierno es ya solo cuestión de horas.

Si me dejara llevar de mis deseos, escuso decir que votaría con estos últimos, mayormente abonándoles, como les abonan, la lógica y las conveniencias del país; pero como la lógica en política y en España, es una monserga, prefiero acudir al socorrido é higiénico sistema de Pilatos, dando la versión y lavándome las manos. Es el mejor medio para no equivocarme.

Conste, sin embargo, y para terminar, que podrán engañarme mis impresiones personales; pero estas son de que aunque no se efectúe mañana, el cambio de situación ministerial no está muy lejano y todo cuanto se ha anunciado se cumplirá punto por punto.

SANTIAGO PUIG.




**INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG**

### La revolución en Rusia

Madrid 25 (16)

Comunican de San Petersburgo que se han reproducido los desórdenes con mayor encarnizamiento.

Las tropas de infantería tiran sin descanso causando muchas víctimas sus disparos.

La caballería carga contra las muchedumbres, pisoteando los caballos á los muertos y heridos.

El pueblo se defiende con heroísmo en las barricadas y arrojando bombas de dinamita contra las tropas.

Madrid 25 (16)

Los despachos de San Petersburgo apuntan la posibilidad de que la insurrección se extienda á Varsovia.

Hoy estallará la huelga general en Moscou.

**Huyendo de la quema**

Madrid 25 (16)

Telegrafían de San Petersburgo, que el gran duque Wladimiro, ha huído de la capital, temiendo ser víctima de las iras del pueblo que tanto le odia.

Se ignora su paradero.

**Los ministros rusos**

Madrid 25 (16)

En el Palacio de Tsar-Koie-Selo, donde últimamente se encontraba el Czar, han celebrado los ministros rusos un Consejo, acordando acentuar considerablemente los medios de represión para acabar con la actual situación del imperio.

**Enfermos del susto**

Madrid 25 (16)

Por varios conductos se recibe la noticia de que el Czar, la Czarina y Czarewitz se encuentran enfermos en Gatchina.

**Consejo**

Madrid 25 (15-30)

Dentro de una hora se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

**Enfermo ilustre**

Madrid 25 (16-30)

Se encuentra enfermo de gravedad en Roma el marqués de Merry de Val, padre del ilustre cardenal de este apellido.

**La guerra**

Madrid 25 (17)

Se acaba de recibir un despacho de París con noticias importantes del teatro de la guerra.

Entre otras noticias dice el referido telegrama que han sostenido un violento combate en Cheuchang las tropas rusas y japonesas, siendo rechazadas las primeras dejando en el campo gran número de bajas y multitud de prisioneros.